

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**COLLADO VILLALBA**

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado en Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria el 2 de septiembre de 2021, las bases de la convocatoria para la cobertura de una plaza, de personal funcionario de carrera, de técnico de Administración General en el Ayuntamiento de Collado Villalba, mediante el sistema de oposición libre, se procede a la publicación del extracto de las mismas:

Compendio de las bases de convocatoria para cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, una plaza de técnico de Administración General en el Ayuntamiento de Collado Villalba

Es objeto de la presente convocatoria cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, una plaza de técnico de Administración General (denominación del puesto en la RPT: Técnico Jurídico), grupo A, subgrupo A1, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2020, mediante el sistema selectivo de oposición, acceso libre.

Las bases de las pruebas selectivas de forma íntegra se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su portal digital una vez que esta reseña sea publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Asimismo, el anuncio de la convocatoria se publicará en el “Boletín Oficial del Estado”, con el contenido que se establece en el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Según lo establecido en las ordenanzas fiscales aprobadas por el Ayuntamiento de Collado Villalba, se deberá abonar la cantidad de tres euros y sesenta y un céntimos (3,61 euros) por la compulsión de documentos (por el conjunto de documentos) presentados para pruebas selectivas de personal convocados por este Ayuntamiento. Las tasas han de abonarse, previamente a la presentación de la documentación, en el Servicio de Atención al Ciudadano, en la cuenta bancaria de Bankia número 2038-2423-37-6000014060.

Los derechos de examen de esta convocatoria ascienden a veintiún euros con ochenta y siete céntimos (21,87 euros), cuyo importe se hará efectivo a través de cualquier sucursal de Bankia, cuenta corriente número 2038-2423-37-6000014060, debiendo indicar en el impreso el nombre y apellidos del aspirante, y haciéndose constar la inscripción en las pruebas selectivas de una plaza de técnico de Administración General del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, a 10 de septiembre de 2021.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(02/27.035/21)

